



FECHA:	17 de noviembre de 2023
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00212-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de Menor cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Alexis Miguel Otero Ruiz, Gregorio Antonio Mancero Morales y Lexy Esther Morales Hugue

INFORME

Paso al Despacho de la señora jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole de la constancia de notificación del auto que libró mandamiento de pago al demandado Alexis Miguel Otero Ruiz, arriada por el extremo activo; aunado a ello, le informo que el ejecutado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP. Asimismo, le informo que la curadora *ad litem* que representa a los señores Gregorio Antonio Mancero Morales y Lexy Esther Morales Hugue describió el traslado de la demanda dentro de la oportunidad legal pertinente sin proponer excepciones de fondo.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25dffdef62db25fecb70f8ed9f92db9dbcf3f4acf272e26f20a6926c7caffdd3

Documento generado en 17/11/2023 04:14:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>